

p. 17

Asilo D. Ignacio.
Cultivo del
trigo.

Verano 1906 n.º 0206

114

1111

111

11

1111

leg. 4º P. 2º *

nº 7 p. 17

296

RELACION

DE LOS EXPERIMENTOS

DE AGRICULTURA

HECHOS EN ZARAGOZA EN EL AÑO DE 1798.

ACERCA DEL CULTIVO

DE DIFERENTES ESPECIES

DE TRIGO.

POR D. IGNACIO DE ASSO,

DIRECTOR NOMBRADO POR S. M. PARA LAS

REALES ESCUELAS DE QUIMICA Y BOTA-

NICA ESTABLECIDAS POR LA REAL

SOCIEDAD ARAGONESA.



CON PERMISO:

EN LA IMPRENTA DE MARIANO MIEDES.

UVA. BHSC. LEG. 04-2-180226-2 n°296 HTCA



1>0 0 0 0 2 7 7 3 2 5

177



RELACION
 DE LOS EXPERIMENTOS
 DE AGRICULTURA
 HECHOS EN SARAGOZA EN EL AÑO DE 1798.
 AGRICULTURA DEL CULTIVO
 DE DIFERENTES ESPECIES
 DE TRIGO
 POR D. IGNACIO DE ASSO,
 DIRECTOR NOMBRADO POR S. M. PARA LAS
 REALES ESCUELAS DE QUIMICA Y BOTANICA
 Y EN ESTABLECIDAS POR LA REAL
 SOCIEDAD ARAGONESA.



CON PERMISO

EN LA IMPRENTA DE MARIANO MIERES

VVA. BHSC. LEG. 04-2 n° 0296




E

N el papel, que publicamos en el año pasado de 1797, se dió noticia de los experimentos executados por nuestro dignisimo Dean el Señor Don Juan Antonio Hernandez de Larrea en su Campo de *Rabatete* para indagar el producto, y calidad de varias especies de granos poco conocidas en este Reyno. Estimulado nuestro benemérito Patricio del deseo de acreditar con nuevas tentativas el rumbo, que la experiencia prescribe como mas seguro para promover esta importancia, sembró algunas variedades de trigo, y de cebada en el Otoño de 1797, y primavera de 1798, destinando para este fin la otra porcion de campo, que en 1797 ocuparon en parte las habas, guisantes, judias, y calabazas. El resultado de estos experimentos será el objeto del presente Discurso.

Trigo de Monjui.

Es una variedad del trigo comun, ó hembra

a 2

de

de Aragón con dos flósculos fértiles , y uno masculino. El caliz es obtuso , y su arista tan corta que no pasa de cinco lineas. El grano es algo mas grueso que la hembrilla. Se sembraron á mediados de Octubre nueve almudes , y rindieron con lo que se pagó al Canal 5 fanegas 3 almudes , á razon de 7 por uno.

II.

Trigo de Ancona.

Su espiga tiene seis pulgadas de longitud , que es doble de la del trigo comun. Consta de tres flósculos fértiles contenidos en un caliz de tres dientes. La gluma exterior se manifiesta muy hinchada , y arroja una arista de 8 , ó 9 pulgadas. El grano es mas grueso , y blanco que nuestra hembrilla. Los 9 almudes , que se sembraron en Octubre han producido 5 fanegas 4 almudes , á razon de 7 por uno. Por la misma razon de tener la gluma exterior muy hinchada , y haberse segado estando en su perfecta sazón , se desgranó mucho en la conduccion á la Era , por lo que se puede juzgar hubiese producido al 8 , ó algo mas , y será muy conveniente segarlos algo verde para evitar esta pérdida.

III.

III.

Chamorro.

A vista del prodigioso rendimiento de este trigo en la cosecha de 1797, resolvió el Señor Dean volver á sembrar en dicho mes de Octubre 2 fanegas 9 almudes del mismo, las cuales han producido 24 fanegas, á razon de $10\frac{1}{2}$ por uno, en vez que la cosecha de 1797 rindió 17 por uno, siendo de notar que la tierra estaba mejor labrada, y preparada para esta ultima cosecha. El descrez, que se ha experimentado, se atribuye á la escasez de lluvias en la primavera de 1798: y esto nos hace ver lo mucho que contribuye el agua del Cielo para promover la vegetacion de las plantas, que se cultivan en regadío. Sin embargo el trigo Chamorro es el que ha dado mas copioso producto, despues del Racimal, al qual lleva considerable ventaja en la bondad del grano, y convence lo mucho que importa el propagar esta especie nobilissima.

IV.

Racimal de Tarazona.

Su descripcion se halla en el papel citado p. 20.

Los dos almudes sembrados en dicho tiempo han producido 32 , esto es 16 por uno , cuyo prodigioso rendimiento no debe admirar á vista de la singular configuracion de su espiga. Por algunos obstáculos imprevistos no se ha podido hacer pan de este trigo , lo qual se reserva para la cosecha del presente año : pero es de presumir , que sea de muy inferior calidad.

V.

Trigo macho de Zaragoza.

Baxo esta denominacion se entiende una variedad del trigo comun , del qual se diferencia por su Espiga , que es casi cilíndrica , y tiene el rachis vellosos. El grano es algo mas abultado que la hembrilla. Se sembraron 3 fanegas 2 almudes , que han producido 18 fanegas , ó 6 por uno con corta diferencia.

VI.

Trigo Royo de Tarazona.

Es una variedad del *Arisnegro* , ó *triticum turgidum* de Lineo , que se cultiva en algunos campos de Tarazona. Sus glumas , ó espiguillas están

comprimidas al rachis, y su color no es tan ceniciento, como el del Arisnegro; pero en el grano no se advierte diferencia sensible. De 5 almudes de sembradura resultaron 35 de producto, que iguala al 7 por uno. Su vista en el campo es muy graciosa, pues se distingue de todos por su color.

VII.

Trigo blanco.

En el papel citado á la pag. 8. se halla la descripción de este trigo, y le ha acontecido lo mismo que al Chamorro en esta cosecha. Se sembraron 3 fanegas, y se cogieron 27 y media, que viene á salir al 9 y $\frac{3}{4}$ por uno; siendo así que en el año pasado rindió cerca de 14 por uno.

VIII.

Hembrilla de Tauste, y Erla.

De la primera se sembraron 6 fanegas 6 almudes. El rendimiento fue el 8 por uno. El trigo de Erla produjo á razon de $8\frac{1}{2}$; pues las 4 fanegas rindieron 34. Se halla su descripción igualmente en la pag. 9.

IX.

IX.

Tremesino.

El Tremesino de la cosecha de 1797 se sembró en 18 de Octubre, y resultó el trigo comun. Y al contrario este sembrado en 26 de Marzo de 1798, se hizo Tremesino. Asimismo, medio almud de trigo de Erla, que se sembró á 5 de Abril de 1798, se segó con los demás á 28 de Junio. De lo qual se deduce, que es vana la diferencia específica de trigo de invierno, y de verano.

X.

Trigo del Milagro.

Los Editores del Semanario de Agricultura de Madrid remitieron al Señor Dean siete almudes del trigo llamado en Castilla del *Milagro*, porque siendo su habito, y caractéres de cebada, se admiran los poco inteligentes al ver que produce un grano semejante al trigo por estar separado del cascabillo. Es el *Hordeum Celeste* de Lineo, que tiene por variedad de la cebada comun. Plinio *lib. 18. cap. 15.* lo llama *Hordeum nudum*, y añade que se

cultivaba en la Bética. Columela trata de él *lib. 2. cap. 9*, baxo la denominacion de *Hordeum Tiexas-tichum*: por lo qual extraño, que el sábio Pontedera en las notas á este pasage, se empeñe en probar que Columela quiso significar el Centeno, el qual ciertamente carece de las seis órdenes de granos.

El caliz se compone de dos ventallas lineares terminadas en punta, que abraza un flósculo, cuya gluma exterior lleva una arista de siete pulgadas. El grano es prolongado con dos surcos, y trasparente. Dichos siete almudes se sembraron á 10 de Noviembre de 1797, y sazónó tan temprano, que en 30 de Mayo de 1798 se segó una porcion, y la otra en 3 de Junio. Las aves se comieron más de la mitad, por lo qual no se puede hacer juicio de su rendimiento. Las gallinas lo prefieren á la cebada; y para evitar que en el presente año padezca la misma desgracia que en el anterior, se ha sembrado á 27 de Enero, cuyo resultado se dará el año que viene.

XI.

Trigo Alaga de Tarazona.

Se volvió á sembrar el Alaga en 18 de Octubre de 1797 en cantidad de una fanega , y se cogieron nueve.

XII.

Cebada Ladilla.

Así llaman en Castilla á una variedad de *Hordeum distichum* de Lineo , que produce un grano mas grueso , que la Cebada comun angular , y con el cascabillo adherente. Se sembró una corta porcion de ella , que rindiò al $7\frac{1}{2}$ por uno.

No hacemos mencion del trigo del Lugar de Lagata , cuyo rendimiento no se puede apreciar por haber servido en gran parte de pasto á las aves. Tampoco hablaremos de los trigos de Rusia , y Alexandria , que recibió el Señor Dean , pasado el tiempo oportuno de sembrarlos : por lo qual no pudo executarse hasta el 20 de Abril de 1798 , y en muy corta cantidad. El primero nació muy claro , y se segó á 8 de Julio , habiendo producido

cerca de un almud, y vino á salir al 8 por uno.
El segundo nació bien, pero no granó.

XIII.

Panizo negro.

El Señor Dean recibió del Partido de Teruel una especie de panizo, que es el *Holcus spicatus* de Lino. Se sembraron dos porciones de 9 almudes cada una. La primera en tierra compacta, y arcillosa, nació mal, y no rindió sino 8 por uno. A la segunda cupó una tierra suelta, y de mejor calidad, en la qual se multiplicó hasta el 18 por uno. El grano es redondo del tamaño de los cañamones, y varía en el color pardo, ó blanquisco. Las aves lo apetecen en extremo.



Gastos de Cultivo.

Valor de tres cahices y un almud de trigo para la siembra, á 150 r. 28 m. precio corriente en este Real Almu- di, dia 17 de Octubre, como consta del Diario de dicho dia.	} 454 r. 14
12 juntas de labrar, y preparar la tierra á 26 r. 12 m.	} 316 r. 16
14 jornales para cavar orillas á 8 r.	112 r.
13 juntas para sembrar á 28 r. 8. m.	366 r.
16 jornales para escardar á 8 r.	128 r.
19 jornales para regar, y escardar á 8 r.	152 r.
20 jornales para segar á diferentes precios desde 9 á 20 r.	} 249 r.
Dos dias la Galera para acarrear á 45 r. 6 m.	90 r. 12
Dos jornales para ayudar á la Galera á 15 r.	30 r.
Por los dos almuerzos, pan, y vino para los de la Galera.	} 10 r. 14
8 juntas de trillar á 48 r.	384 r.
7 jornales de aventar á 11	77 r.
Almuerzos, meriendas, pan, vino, y almendras para los de la Era.	} 75 r. 22
A las barrederas.	28 r. 16
A los Porgadores.	32 r.
<hr/>	
Total. 2505 r. 30	

Producto de la cosecha.

Valor de 17 cahices de trigo en lim- pio á razon de 165 r. 22 m. precio corriente en este Real Almudi dia 14 de Julio.	} ..2816 r.
2 fanegas de Cebada ladilla á 12 r.	24 r.
2 cahices de granzas, y grancillas á 14 r. la fanega	} .. 224 r.
54 cargas de paja á 6 r. la carga.	324 r.
<hr/>	
Suma el producto.	3388 r.
Rebaja de los gastos.	2505 r. 30
<hr/>	
Beneficio liquido.	882 r. 4
<hr/>	

Estimando el capital correspondiente á la tierra cultivada en 9000 r. vn. por lo que costó toda la heredad ; y el total de gastos que es 2505 r. 30 m., resulta haber producido un $7\frac{3}{4}$ por ciento de utilidad.

Observaciones sobre el producto.

Capital , que debe considerarse para reconocer el

el producto, y ganancia que rinde puesto en Agricultura.

Valor de la mitad del Campo (pues solo ésta parte se sembró).....	} . 9000 r.
Simiente, y expensas.....	
	<hr/>
Total.....	11505 r. 30

Al 3 por 100 correspondia dar este Capital. 345 r.

Ha producido en el campo..... 882 r.

que es un $7\frac{3}{4}$ por 100, como queda dicho: Luego la preciosa Agricultura es el manantial mas abundante de las licitas, y honestas ganancias, y de las verdaderas riquezas, si se aplican á ella los esfuerzos con inteligencia, constancia, y discrecion.

Y si estas utilidades percibe quien cultivó por manos mercenarias ¿quales serían si el mismo propietario trabajase por sí, y por su familia estando á la vista de ella? Tambien es de advertir, que el cálculo vá hecho sobre especies frumentarias; y sin duda seria mayor el resultado y provecho, si se cultivasen en el terreno (puesto es regadio) legumbres, hortalizas y frutas. Se ignoran las ventajas de la Agricultura, porque no se estudia.

Ob-

Observaciones sobre trigos.

El producto de la cosecha de 1798 , que ha sido considerable , atendida la escasez de lluvias en la Primavera , confirma la utilidad que debe esperarse de qualquier tierra por mediocre que sea , si se cultiva con el esmero , y atencion que ha aplicado el Señor Dean. Asi es que los trigos nacionales sembrados en dicho campo han rendido 7 , 8 , y 9 por uno , sin contar el extraordinario producto del racimal , que ha llegado al 16 ; quando vemos que las mas fértiles tierras de la ribera de Xalón , beneficiadas con el depósito margáceo de sus aguas , apenas rinden 8 por uno.

En la recoleccion de los frutos ha introducido el Señor Dean una reforma saludable para cortar abusos , y disminuir otros gastos inútiles. Por esto no ha permitido que se sacase de su casa el almuerzo , y las meriendas para los trabajadores ; en que havia bastante exceso , y le ha salido mejor la cuenta concertando dichos almuerzos , y meriendas por un tanto fixo.

También se ha economizado en el alquiler de la galera , y jornales de los que ayudaban á cargarla ; pero principalmente se tubo el cuidado de triillar , y aventar á un mismo tiempo , y desocupar las

Las operaciones de la Era antes , que se encareciesen los jornales. Esta Economía ha cubierto gran parte del exceso de gasto en las juntas de labrar, y sembrar , como tambien en los jornales de escardar, y cabar las márgenes del Campo , que en todo suman 490 reales mas que el año anterior.



UVA BHSC LEG. 04-2 n° 0296

